



15-6-20

ANUNCIO DE REANUDACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIOS DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA COMPLEMENTARIA PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL, POR DURACIÓN DETERMINADA, DE PROFESORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.

ANUNCIO

Por anuncio, de fecha 16 de marzo de 2020, publicado en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, se comunicó el aplazamiento de la realización del segundo ejercicio de la de la convocatoria a la realización de ejercicios para la constitución de una lista de espera complementaria para la contratación, con carácter de personal laboral por duración determinada, de Profesores de la Escuela Municipal de Música, a través del sistema de oposición libre.

Aplazamiento que, tras la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se fundamentó en la necesidad de aplicar medidas tendentes a evitar su propagación, así como en la suspensión de la celebración de pruebas selectivas que estuviesen en curso o pendientes de desarrollarse, determinada por la resolución de esta Alcaldía-Presidentencia RR.HH. 98/2020, de 16 de marzo de 2020, por la que se adoptaron medidas organizativas, de carácter temporal, para facilitar la aplicación de las contempladas en la declaración del estado de alarma.

No obstante, por resolución de la Alcaldía-Presidentencia RR.HH. 130/2020, de 7 de mayo de 2020, se han determinado una serie de medidas organizativas en el ámbito laboral del Ayuntamiento de Almendralejo, entre las que se contempla que desde el momento que finalice la suspensión de los plazos administrativos, declarada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, las convocatorias de procesos selectivos se podrán tramitar con carácter ordinario, si las pruebas selectivas a desarrollar no son de concurrencia masiva. En este sentido, por Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se han alzado los plazos administrativos suspendidos.

Con motivo de lo anteriormente expuesto, se convoca a todos los aspirantes, que hayan superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio en llamamiento único, simulación docente con base en la unidad didáctica elaborada por cada uno de los opositores, de conformidad con lo previsto en el apartado séptimo de las bases de la convocatoria el día el día 1 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en el Teatro Carolina Coronado, sito en Plaza de Espronceda, número 10 de esta localidad.

Almendralejo, 15 de junio de 2020.

El Secretario del Tribunal




Marco Antonio González Santos